

000171

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN N° 0003/2021.-

VISTO:

Que, AFESEPA – Asociación Ferroviaria al Servicio del País – Delegación Córdoba, ha presentado una Solicitud de Apoyo Institucional, mediante la Cual se Declare de Interés Comunal un evento que unirá 11 Pueblos, entre la Ciudad de Cosquín y Cruz del Eje, entre los días 28 y 29 de Enero de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que, Se procura que los municipios y comunas adhieran a una gestión conjunta, que eleve el Proyecto de recuperar el Tren; Que se caminara entre las ciudades antes mencionadas;

Por todo ello: teniendo en cuenta las consideraciones vertidas y facultades conferidas en la Ley 8102

LA COMISION COMUNAL DE CASA GRANDE

RESUELVE

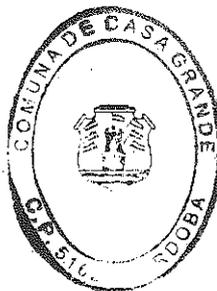
ARTICULO 1°.- DECLÁRASE; De Interés Comunal el Evento Organizado por AFESEPA – Asociación Ferroviaria; que recorrerá el ejido de La Comuna de Casa Grande, que unirá 11 Pueblos, entre las Ciudades de Cosquín y Cruz del Eje, entre los días 28 y 29 de Enero de 2021; como parte de su recorrido con el propósito de concientizar sobre el uso del Tren.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE, A La Asociación Ferroviaria al Servicio del País - AFESEPA; a Las Áreas de La Comuna involucradas en el Evento en su paso por La Comuna.-

ARTICULO 3 °.- COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Comunal y Cumplido Archívese. –

Casa Grande, 14 de Enero de 2021.-


Prof. Miguel Moreno
Secretario
Comuna de Casa Grande




Mabel Rita Edreira
Presidente
Comuna de Casa Grande